



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



**A LAS MUJERES ORGANIZADAS
A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

El viernes 3 de enero entregamos esta propuesta para que se realice en la semana próxima un diálogo público para revisar punto por punto las demandas de las estudiantes organizadas que mantienen cerrada la Facultad de Filosofía y Letras. Nuestra propuesta general es la siguiente:

1. Que se realice en el ágora de la biblioteca Samuel Ramos o en el Jardín de los Cerezos de la Facultad, en horario matutino de 10 a 14h.
2. Que puedan asistir todos los miembros de la comunidad que lo deseen como testigos del diálogo.
3. Que el diálogo se limite a los temas de la agenda que se establezca, con tiempo de participación de 3 minutos en cada intervención.
4. Que se elabore una minuta de acuerdos y se firme al concluir la sesión.
5. Que la mesa esté integrada por la Dirección de la Facultad y dos representantes del Consejo Técnico: la profesora decana y una de las estudiantes, por tres representantes de la Rectoría de la Universidad (Secretaría General, Abogacía General y Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria) y por las estudiantes organizadas que sean designadas por sus compañeras, con capacidad de firmar acuerdos.
6. El orden del día consiste en la revisión de los puntos de las demandas que las estudiantes consideren que no se han cumplido. La Dirección de la Facultad y la Rectoría de la Universidad han atendido y respondido dichas demandas, en documentos publicados el 21 de noviembre y el 13 de diciembre. Sin embargo, hay algunos puntos que no se han realizado aún o que dependen para su cabal cumplimiento de acciones y decisiones posteriores por parte de las autoridades universitarias; pero los plazos ya han sido establecidos en los documentos de respuesta.
7. No obstante, estamos en plena disposición para revisar los plazos y formas de cumplir con las demandas que han planteado las estudiantes. Confiamos en que es posible llegar a acuerdos, firmar compromisos y sentar las bases para reorganizar y consolidar un sistema más efectivo de prevención y de sanción contra la violencia de género en nuestra Facultad.